

UNICEF condena muerte de niños producto de bombardeos en Libia



Trípoli, 15 oct (RHC)El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) condenó el asesinato de tres niños y su madre como resultado del bombardeo ocurrido la víspera en un vecindario de Trípoli en Libia.

En un comunicado esa instancia de la ONU reclamó el cumplimiento del derecho internacional humanitario y el respeto de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño, destacando que ningún menor o familia debe ser sometido a tal violencia o pérdida.

Por su lado la Oficina de Derechos Humanos del Parlamento de Trípoli denunció estas violaciones por parte del criminal de guerra Khalifa Haftar e instó al Consejo de Seguridad de la ONU y a todas las organizaciones internacionales a asumir sus responsabilidades para llevar al terrorista ante la justicia.

El conflicto armado en Libia inició el pasado 4 de abril, cuando Haftar ordenó a su autodenominado Ejército Nacional Libio tomar la capital, desde entonces se desarrollan intensos enfrentamientos entre las tropas rebeldes y el Ejército afiliado al Consejo Presidencial, gobierno reconocido por la ONU.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/204955-unicef-condena-muerte-de-ninos-producto-de-bombardeos-en-libia>



Radio Habana Cuba